

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Personal laboral

Nivel de titulación: Enseñanza General Básica. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Una.

Sineu, 18 de marzo de 1993.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

10316 RESOLUCION de 22 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Membrilla (Ciudad Real), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1993.

Provincia: Ciudad Real. Corporación: Membrilla. Número de Código Territorial: 13054. Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1993 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 18 de marzo de 1993).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardias.

Personal laboral

Nivel de titulación: Profesor de Enseñanza General Básica o equivalente. Denominación del puesto: Agente Cultural-Bibliotecaria. Número de vacantes: Una.

Membrilla, 22 de marzo de 1993.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

UNIVERSIDADES

10317 RESOLUCION de 12 de marzo de 1993, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Cumplidos los requisitos que preceptúa la legislación vigente en cuanto al procedimiento para la designación de las Comisiones que han de juzgar los concursos y concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 9 de octubre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 12 de marzo de 1993.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

ANEXO**Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria**

AREA DE CONOCIMIENTO: «PSICOLOGÍA BÁSICA»

Concurso número C.E.U. 5/92

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Cristina Rechea Alberola, Catedrática de la Universidad de Santiago.

Secretario: Don Antonio Sánchez Arjona, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Primero: Don Antonio Caparrós Benedicto, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Segundo: Doña María Purificación Pérez de Villar González, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Tercero: Doña María Jesús Eraso Perurena, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Miralles Adell, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Secretario: Doña Mar Bernal Rivas, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

Vocal Primero: Don Juan Daniel Ramírez Garrido, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Segundo: Don Miguel Serra Raventós, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Tercero: Doña Elena Quiñones Vidal, Catedrática de la Universidad de Murcia.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «ENFERMERÍA»

Concurso número T.E.U. 64/92

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Alvarez Dardet Díaz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Secretario: Doña Margarita M. Garrido Abejar, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castilla-La Mancha.

Vocal Primero: Don Francisco José Donat Colomer, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal Segundo: Don Hipólito Delgado Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocal Tercero: Don Felipe Fco. Martínez Alcalá, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Florido Navio, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Secretario: Doña Dolores Serrano Parra, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal Primero: Don Ricardo Braga Serrano, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal Segundo: Doña Inmaculada Abalia Camino, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal Tercero: Doña María Luz Villaverde Ruiz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

10318 RESOLUCION de 12 de marzo de 1993, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Biblioteconomía y Documentación».

Habiéndose realizado el correspondiente sorteo el pasado día 16 de diciembre de 1992 para la designación por el Consejo de Universidades de los vocales que formarán parte de la Comisión

que ha de juzgar el concurso para la provisión de plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de 19 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio), de conformidad con lo determinado en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y no habiendo podido completarse la misma por no existir suficientes miembros del área, la Subcomisión de Evaluación (Humanidades), en su sesión de 23 de febrero de 1993, acordó designar los vocales necesarios para completar la mencionada Comisión, en virtud de lo cual,

Este Rectorado ha resuelto proceder al nombramiento de la Comisión titular y suplente que se relaciona en el anexo.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución se podrá presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de marzo de 1993.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

ANEXO

RESOLUCION DE 19 DE JUNIO DE 1992 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE 2 DE JULIO)

Cuerpo: Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «BIBLIOTECONOMIA Y DOCUMENTACIÓN»

(Plaza número 3)

Comisión titular:

Presidente: Don José Simón Díaz, documento nacional de identidad 2.479.273, Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Félix Sagredo Fernández, documento nacional de identidad 13.270.425, Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocales: Doña Mercedes Caridad Sebastián, documento nacional de identidad 32.414.924, Catedrática de la Universidad Carlos III; doña María Luz Terrada y Ferrandis, documento nacional de identidad 19.537.477, Catedrática de la Universidad de Valencia, y don José López Yepes, documento nacional de identidad 1.348.683, Catedrático de la Universidad Complutense.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Ruiz Trapero, documento nacional de identidad 2.111.559, Catedrática de la Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Angel Riesco Terrero, documento nacional de identidad 7.595.400, Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocales: Don Vicente García Lobo, documento nacional de identidad 10.514.314, Catedrático de la Universidad de León; don José Antonio Martín Fuertes, documento nacional de identidad 10.164.908, Catedrático de la Universidad de León, y don Eugenio Portela Marco, documento nacional de identidad 19.359.390, Catedrático de Universidad. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

10319 RESOLUCION de 25 de marzo de 1993, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de las diversas plazas de Cuerpos Docentes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales-Secretarios por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos públicos convocados por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid de fecha 1 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión

de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en las áreas de conocimiento que se citan en el anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

1. Número de plazas: Una. Número: 680. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Aplicada»

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Tamames Gómez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña M. Teresa Costa Campi, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don Antonio Martín Mesa, Catedrático de la Universidad de Granada; don Tomás Angel Esteve Serrano, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Roberto Escuder Valles, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Donato Fernández Navarrete, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Carlos Berzosa Alonso-Martínez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Julio García Villalón, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don José Emilio Villena Peña, Catedrático de la Universidad de Málaga, y don Juan Torres López, Catedrático de la Universidad de Málaga.

2. Número de plazas: Una. Número: 681. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Aplicada»

Comisión titular:

Presidente: Don José Barea Tejero, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Donato Fernández Navarrete, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Doña María del Carmen Guisán Seijas, Catedrática de la Universidad de Santiago; doña Guillermina Martín Reyes, Catedrática de la Universidad de Málaga, y don José Ramón Canelo de la Torre, Catedrático de la Universidad Castellano-Manchega.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Pulido San Román, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: don José Terceiro Lomba, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Antonio José Narváez Bueno, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Miguel Angel Fajardo Caldera, Catedrático de la Universidad de Extremadura, y don Jaime García Villar, Catedrático de la Universidad Pompeu Fabra.

3. Número de plazas: Una. Número: 682. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Estudios Arabes e Islámicos»

Comisión titular:

Presidente: Don Martínez Montávez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Ana Ramos Calvo, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Doña M. Jesús Viguera Molins, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid; doña Concepción Castillo Castillo, Profesora titular de la Universidad de Granada, y doña Isabel Lázaro Durán, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Cruz Hernández, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.